

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5802** FONDAT, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Fondat, S.A., celebrado el 5 de julio de 2021, la Sra. Presidenta de la Sociedad Sra. María del Carmen Martín Lázaro, convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Extraordinaria a celebrar en su sede social, en Avenida de Santísima Trinitat, número 28 de la Urbanización de Vallpineda de Sant Pere de Ribes (Barcelona), el próximo día 10 de septiembre de 2021, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no concurrir quórum suficiente, el día 17 de septiembre de 2021, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y tomar acuerdos que procedan respecto del siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio del año 2020.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio 2020.

Tercero.- Acuerdo sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 2020.

Cuarto.- Análisis situación financiera, evolución societaria y modelo de gestión.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Así mismo, se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, conforme al artículo 197.1, 3 y 4 de la LSC.

Sant Pere de Ribes, 12 de julio de 2021.- La Presidenta del Consejo de Administración, M.^a Carmen Martín Lázaro.

ID: A210046431-1